

Santiago de Cali, 30 de diciembre de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn. Ivan David Hernandez Muñoz

Coordinador (E)

E.S.D.

Referencia: Oficio N° 23417 del 29 de diciembre de 2025
Expediente: N° SD2025/0109627
Asunto: Respuesta requerimiento

SANDRA MILDRED MEJÍA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.767.012, actuando en calidad de representante legal de **EMPSII S.A.S.**, por medio del presente me permito dar respuesta al requerimiento de la referencia.

A continuación, se transcribe el requerimiento:

La etiqueta incluye información comercial que no hace parte del signo solicitado.

Del análisis de la etiqueta aportada se evidencia que esta contiene expresiones de carácter comercial que no corresponden al signo distintivo solicitado. Se recuerda que las etiquetas no deben incluir indicaciones relativas al peso, medida, ingredientes del producto, información nutricional ni códigos internacionales de referencia de los colores, entre otros elementos que no hacen parte del signo cuya protección se solicita.

Por consiguiente, se le requiere para que:

- Suprima la expresión ® en la medida en que constituyen información ajena al signo distintivo solicitado. Asimismo, deberá aportar una nueva etiqueta en formato JPG, con un tamaño máximo de 450 x 450 píxeles y un peso no superior a 50 MB.

(...)

Teniendo en cuenta lo anterior, nos pronunciamos frente al requerimiento en el siguiente sentido:

PRIMERO: Se adjunta signo distintivo con la supresión de la expresión ®, en el formato y medidas requeridas, tal como se relaciona a continuación:



SC-CER909023



SEGUNDO: RENUNCIA DE TÉRMINOS. Por medio de la presente renunciamos expresamente a los términos, por lo que, solicitamos amablemente que, desde el momento en que se radique la respuesta al requerimiento, se continúe con el trámite a la mayor brevedad posible.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

SANDRA MILDRED MEJÍA

C.C. No. 66.767.012
Representante Legal
EMPSII S.A.S.

